



CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS
Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR

DECLARATORIA DE INEXISTENCIA.

El Oficial de Archivo del Centro Internacional de Ferias y Convenciones, (CIFCO) comunica a la población en general, lo siguiente:

Sirva la presente para expresar, que, en el marco del archivo institucional del Centro Internacional de Ferias y Convenciones, que, aun ya generado el Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental, no se ha procedido a eliminar documentos institucionales durante los meses de mayo, junio y julio de 2020. Comentar que dichos procesos anteriormente no se tiene documentación o registro de haberse realizado.

En este contexto, se determina que de conformidad a lo señalado en el artículo 2 del Lineamiento número 8 para el acceso a la información pública a través de la Gestión Documental y Archivo emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, y que literalmente dice, que debe publicarse: "Acta de eliminación de documentos dentro del Cuadro de Clasificación Documental". Por lo anterior, las actas de eliminación documental, son de carácter inexistente por el momento, ya que no se han realizado procesos de depuración de información; no obstante, en caso de darse, se publicará para su consulta, de una manera oportuna y veraz. No habiendo más que hacer constar la presente declaratoria de inexistencia. En la ciudad de San Salvador, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil veinte.



Alicia Lizeth Aguilar Lino.
Oficial de Información.
CIFCO